

| | PTAS. | CTS. |
|----------------------------|-------|------|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

Está para alquilar

La finca horno «can Pep des blat» con todos sus útiles para la industria de panadería. Dicha finca reúne condiciones para taller, almacén ó cualquier industria ó comercio dado lo vasto del local, que además de tener entrada por la calle de la Herrería, número 54, tiene otra en la calle de Santany y ventanas en la calle del Pez.

Academia Universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

FUNDADA POR LOS SEÑORES

Don Alejandro Rosselló y Don Pedro Estelrich

DIRECTOR

Don Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

Profesores

Sección de Derecho, Filosofía y Letras

D. Juan Togores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caimari Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia.

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Juan Frontera y Estelrich; ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—Don Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, San Elias, 15, entresuelo, y al señor Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, primero.

Desde Barcelona

Los que regresan

Ayer llegó de Filipinas otro vapor cargado de enfermos y heridos. Este es el pan nuestro de cada día, y si aun hay almas piadosas que van al muelle para ver desfilar el lúgubre convoy, no es ciertamente por la novedad.

Los pasajeros desembarcados fueron 761, entre ellos 681 individuos de tropa, unos 40 oficiales y algunos jefes.

De los soldados, 432 fueron destinados al Depósito de Ultramar; 38 al hospital militar; 31 al Sanatorio de la Cruz Roja y 37 al Sanatorio oficial. Embarcaron en Manila 707 individuos de tropa; los otros 16 han quedado en el camino. Nuestros trasatlánticos dejan dos estelas; una es de cadáveres...

Cinco han marchado á sus casas con licencia absoluta, con licencia para morir al lado de sus padres y tener una cruz sobre su tumba, que es el único consuelo para estos seres que se encaminan lenta pero indefectiblemente al descanso eterno.

Durante dos horas largas, con intermitencias, fueron desfilaro Rambla arriba las camillas del hospital militar y de los sanatorios. ¡Qué amarga y desesperada tristeza! Vi pasar una tanda desde un balcón de la calle de Tallers, cerca del hospital, seis ó siete descubiertas, otras dos con hule negro y detrás un coche ambulancia recién adquirido por la Cruz Roja. Las llevaban en hombros soldados que marcando el paso desfilaron tristes y en silencio. Los enfermos, amarillos, lívidos, demacrados, con la cabeza hundida en la almohada, con

la pesantez del cuerpo muerto, miraban el cielo azul y alegre con indiferencia.

¡Sarcasmo de la suerte! Estos soldados se fueron entre aplausos, vigorizados por el entusiasmo de todo un pueblo, desfilaro por debajo de arcos de triunfo, casi coronados de rosas, como héroes vencedores. La esperanza en una victoria inmediata y absoluta llenaba los aires de aclamaciones, los recuerdos de las antiguas proezas henchían el orgullo nacional. No contaba nadie con las fiebres traidoras, con el clima aplastante, con los enemigos invisibles, hilillos de acero que se introducen en la carne y buscan el corazón, miasmas que penetran por los poros y calcinan los huesos. ¡No! Nuestros reclutas con solo llegar habían de vencer, por el solo esfuerzo de su presencia; se les podía ya aclamar como vencedores y levantarles arcos porque la victoria se podía dar por alcanzada.... Y ahora regresan enfermos, muchos sin haber combatido, en medio de la tristeza y la desolación general, entre lágrimas y sollozos y trayéndonos en vez de cantos y gritos de triunfo, pesimistas y desconsoladoras noticias, en consonancia todas con su faz cadavérica. Marcharon convertidos en héroes de teatro por la populachera ignara y vuelven vencidos por el enemigo contra el cual no sirven valor, denuedo, juventud, entusiasmo ni balas. ¡Qué decepción para los patrioterios optimistas que no conocen las Filipinas ni han leído su nombre más que en los periódicos! ¡Tuvieran siquiera una lágrima de piedad, un arranque de sincero arrepentimiento y un impulso caritativo!

Lo que descorazona es la convicción de que hay que continuar luchando en el Archipiélago, de que todos estos jóvenes demacrados y amarillentos habrían de ser necesariamente sustituidos por otros sanos y robustos y tal vez éstos por otros y así sucesivamente, hasta que tengamos enferma toda una generación de hombres trabajadores, de los que dan brazos á la agricultura y á la industria; porque si en Cuba son admisibles otras soluciones, en las Filipinas solamente es posible por ahora la de la guerra con la guerra.

Hay que confiar, sin embargo, en la fé y en el nervio de la raza, en la irreflexión y docilidad de la juventud, y no debemos desanimarnos del todo al comparar la robustez, la agilidad, el vigor, la plenitud de la vida de los

que se marchan con el color quebrado, la externación, el decaimiento, la falta de salud de los que regresan como hombres sanos destinados al Depósito de Ultramar. El que no se consuela es porque no quiere, dice el antiguo refrán y aunque no sean muchos los motivos que nos induzcan á la esperanza, sería poco cristiano amargar el fin de tantas existencias sacrificadas por noble y santo patriotismo, aunque muchas veces estérilmente. El pecado no consiste en mandar soldados á las colonias para defender la integridad de la patria, sino en la forma que se mandan, gracias á la falta de previsión y á nuestra tradicional y efectiva incuria y sobre todo en haber considerado estas guerras, no como una calamidad terrible y amedrentadora, no como una inmensa desgracia nacional, no como una epidemia para nuestra juventud, sino como algo alegre y bullanguero.

Ahora, no es ya solamente en el hogar oscuro y solitario donde se solloza; ya la opinión pública reaccionada hasta con ayuda de los que la engañaron empieza á sentir la pena que producen tantas existencias segadas en flor y difícilmente consentiría en levantar nuevos arcos de triunfo. Se ha convencido de que si bien no pueden eludirse estos sacrificios en aras de la patria, tampoco hay motivo para locos entusiasmos, y que lo absolutamente preciso, lo indispensable es acabar estas guerras. El espectáculo de tantos moribundos llevados en camilla á los hospitales, la noticia de tantos millares de enfermos, tienen una fuerza de convicción irresistible.

B. AMENGUAL

17 de Agosto de 1897.

Los japoneses

en Formosa

En el tratado de paz con China se estipuló que los chinos residentes en Formosa, que desearan conservar su nacionalidad, deberían solicitarlo así de las autoridades japonesas de la isla antes del día 8 de Mayo, y que los que no diesen este paso serian considerados, á partir de dicha fecha, como súbditos japoneses. Segun las noticias que han transmitido de la isla, son muy pocos los que han solicitado conservar la nacionalidad china, y por consiguiente, la casi totalidad son ya súbditos japoneses.

Este mismo día 8, segundo aniversario de la ratificación del tratado de paz, ocurrió en el Norte de la isla un suceso extraordinario, que aunque ha resultado un movimiento aislado y sin consecuencias graves, indica, sin embargo, que la situación del país no puede aún calificarse de completamente tranquila. Dicho suceso fué como sigue: Á las tres y media de la madrugada del citado día fué atacado el pueblo de Tuaitutia, que viene á ser un barrio de la capital Taipé, por 600 hakkas armados y divididos en dos columnas. Fuerzas de la policía y del ejército rechazaron la agresión, y los insurrectos dejaron en el campo 104 muertos ó moribundos.

Las bajas japonesas fueron un inspector de policía herido, un policía muerto, un gendarme herido y dos paisanos muertos. Aunque los rebeldes fueron rechazados dos horas después de la incursión, parece ser que en los primeros momentos no encontraron resistencia, pues resulta que tuvieron tiempo para saquear cuarenta casas, incendiar tres y robar más de 40.000 pesos.

Angel Muro

Con profundo dolor hemos recibido la noticia del fallecimiento de este popularísimo literato y periodista, cuyas aficiones culinarias le habían dado fama justa y general.

Educado en el extranjero, estudiante de la carrera de ingenieros industriales en Bélgica, en relaciones directas y constantes con los más ilustres escritores de Europa, Angel Muro, en sus modales, sus usos, sus costumbres y hasta en su conversación, tenía á gala mostrarse cosmopolita habiendo en este sentido enseñado no poco á los españoles aun á los más elegantes.

Sus recetas colonarias, su *Práctica*, su *Diccionario de cocina* y otras obras de esta índole llegaron á eclipsar el nombre que había logrado, practicando en los ferrocarriles belgas, viajando por Tanger y escribiendo después sus impresiones de viaje y sosteniendo no pocas campañas políticas en los periódicos conservadores, pues Angel Muro era conservador hasta la médula y admirador de Cánovas hasta la exageración.

Solo una vez fué empleado y prometió no volver á serlo; vivía de su pluma y ésta le daba un bienestar re-

lativo que Muro aceptaba como si fuera una verdadera grandeza.

No hace mucho la prensa dió noticia de su salida para Stockolmo con objeto de asistir á un Congreso culinario. Se detuvo en Galicia y allí ha muerto, sólo, él que tantos amigos tenía, y de un cólico miserere, él que hizo con sus recetas las delicias de los *gourmets* y la felicidad de los *gourmants*.

¡Descanse en paz nuestro infortunado compañero!

Declaraciones

del Sr. Salmeron

La Publicidad de Barcelona publica una extensa conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Salmeron, referente á las consecuencias que tendrá en la política la muerte del señor Cánovas.

Cree el Sr. Salmeron que el partido conservador continuará poco tiempo en el poder y no tardará en ser sustituido por el liberal, que, á su juicio, tampoco tiene soluciones propias para resolver el problema colonial, añadiendo que ha llegado el período de disolución de los partidos conservador y fusionista.

Opina también que el atentado que puso fin á la existencia del último presidente del Consejo, inaugurará un período de inacción, cuando importa principalmente curar determinados afeos de patología social con serenidad de espíritu, con la aplicación de la más estricta justicia y con el mejoramiento de condición de las clases trabajadoras.

Supone que los factores determinantes de la forma que ha tomado en España el anarquismo son la inferioridad intelectual de nuestro país y la pésima organización de la policía, males que atribuye al Estado.

Se manifiesta partidario del ejército colonial, y opina que la liquidación de las guerras y de la Metrópoli está poco menos que en quiebra.

No hay que decir que el Sr. Salmeron terminó asegurando que todos estos males los arreglarían los republicanos.

La casa

GELABERT

se ha trasladado á la calle de

BROSSA 19



VII

UNA PÉRDIDA AUN MAYOR

PEGGOTY obtuvo fácilmente de mí que permaceciese en Yarmouth hasta que los restos del pobre Barkis fuesen conducidos á Blunderstone. Con sus economías había comprado un terreno en nuestro campo santo, cerca de la tumba de «su querida hija», nombre que dió siempre á mi madre. Allí quería que reposara su marido, mientras ella iba á reunirse con él.

Haciendo compañía á Peggoty, y todo lo que podía eu su obsequio, que no era mucho, me hago la justicia de decir, que me consideraba dichoso pagando hasta cierto punto mis deudas de gratitud; pero tambien es preciso convenir que experimentaba por mi parte una satisfacción, completamente personal y profesional, al encargarme del testamento de Mr. Barkis, y de explicarle á ella los artículos.

Puedo reclamar la gloria de haber sido el primer que sugirió la idea de buscar el citado testamento en el famoso cofre, donde pareció allá al fondo, en uno de los sacos que usaba el tartanero para la avena de sus caballos. Además, el cofre contenía:

- 1.º Un antiguo reloj de oro, con su cadena y sellos correspondientes, que Mr. Barkis había llevado el día de su boda, y que desapareció inmediatamente después;
- 2.º Una tabaquera de plata, de figura de una pizarra;

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

65

Emilia se dejó abrazar por su futuro, y sin embargo mostró más cariño al arrojarle en los brazos de su tío.

Y me dirigí á cerrar la puerta así que se marchó Cham, y lo hice con precaución para que no turbase el silencio que reinaba allí ningún ruido.

Al entrar en la cocina oí que Mr. Daniel Peggoty decía á Emilia:

—Ahora voy á subir á decir á vuestra tía que ha llegado Mr. David, y Dios sabe si se alegrará la pobre mujer. Mientras bajo sentaos al amor de la lumbre y calentaos, pues tenéis las manos heladas... No tenéis tanto miedo... ¡Qué! ¿queréis subir conmigo?... A vuestro antojo, venid... Creo, Mr. David, añadió con cierto orgullo, que si su tío no tuviese más asilo que el foso de la calzada, allí iría ella á vivir con él... ¡Ah! ¡pero pronto llegará el momento en que no quisierais separaros de otro!...

Un poco más tarde, cuando subí yo, al pasar por delante de la puerta de mi cuarto, que estaba á oscuras, creí ver allí á Emilia echada en el suelo... pero ¿era realmente ella ó sólo la sombra de cualquier mueble? No estoy seguro de ello.

Una vez que me quedé sólo delante del fuego me dí á pensar en el temor que inspiraba á Emilia la muerte, y aquella sensación, unida á la incertidumbre en las ideas de que me había hablado Mr. Omer, me explicaron satisfactoriamente aquella agitación tan extraordinaria.

Por fin bajo Peggoty y me estrechó contra su corazón bendiciéndome y dándome las gracias por la parte que tomaba en sus desgracias.

En seguida me suplicó que subiese al lado de Mr. Barkis, diciendo en medio de sollozos que el pobre hombre me había siempre admirado y querido, que antes de caer enfermo hablaba frecuentemente de mí y que creía que de recobrar su conocimiento se animaría al verme.

Pero ¡ay! nada podía ya reanimarle. Estaba casi fuera de la cama, en una posición violenta, con la cabeza y un hombro inclinados sobre el cofre que tantos sobresaltos y temores le costara.

El arriendo del petróleo

Ampliando los detalles que ya dimos, la *Gaceta* publica un real decreto con las condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, Baleares y Canarias de la exportación, importación, refino y venta del petróleo y demás aceites minerales.

El arriendo se hace por el precio mínimo de 18 millones de pesetas durante veinte años. Para optar al concurso, se exige una fianza de 600.000 pesetas.

El arrendatario se obliga a tener para el alumbrado el surtido necesario de petróleo en el mayor número posible de localidades, y precisamente en aquellas en que hubiere Ayuntamiento. Quedará facultado para ejercer vigilancia, al efecto de reprimir el fraude, y está sujeto a la inspección de la Hacienda pública, y obligado a presentar mensualmente un balance de las importaciones y exportaciones realizadas.

El arrendatario ingresará en la Tesorería Central, por mensualidades, dentro de los cinco últimos días de cada mes el canon que deba satisfacer. La falta de todo o parte de cada mensualidad será motivo para imponerle el 6 por 100 anual de intereses de demora.

A continuación de las condiciones, de las cuales las copiadas no son sino una parte pequeñísima, publica la *Gaceta* el modelo de proposición.

NOTICIAS

De las islas:

Mahón

El domingo al anochecer se verificó a bordo del vapor *Nuevo Mahónés* un espléndido banquete en obsequio al Comandante, jefes y oficiales del crucero *Cristóbal Colón*, surto en nuestro puerto.

El número de comensales ascendió a cuarenta.

Durante el banquete reinó entre los concurrentes la mayor expansión y alegría, y al destaparse el champagne inició los brindis el señor Alcalde, brindando por el señor comandante y su señora, y los señores Jefes y Oficiales de buque, a quien contestó el Sr. Diez Moreu agradeciendo las frases encomiásticas que le había dirigido y manifestando que en las tristes circunstancias por que pasa la Patria, solo podía brindar para que estas desaparecieran y renazcan otra vez días de paz y prosperidad para ella, terminando con entusiastas vivas al Rey y a España que fueron contestados por todos los concurrentes.

El Diputado a Cortes por este Distrito brindó para que el nuevo acorazado *Cristóbal Colón*, emulando las glorias del ilustre genovés cuyo nombre

lleva, pasee triunfante la gloriosa enseña española por todos los mares del globo, contribuyendo a mantener siempre verdes los nunca marchitos laureles de nuestra Marina de Guerra.

D. Pedro Gavilán después de dirigir entusiastas frases a nuestros hermanos que combaten allende los mares, brindó para que el indómito león español venza a todos sus adversarios, lo mismo aquellos que combaten de frente, que los que pretenden herirle a traición y que a ello contribuya el nuevo buque que ha venido a aumentar nuestra Marina de Guerra.

D. Juan F. Taltavull brindó a su vez proponiendo que dos vapores de la Compañía Mahonesa, salieran a despedir en alta mar al *Cristóbal Colón*, proposición que fué acogida con general asentimiento.

El Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido brindó por el bello sexo y por el ingeniero de la casa constructora Sr. Petrini, que ha dirigido la construcción del buque, contestándole el Sr. Petrini agradeciéndole las frases en nombre de la casa que se honra en servir y haciendo los más fervientes votos por la prosperidad de ambas naciones hermanas, consignando que la oficialidad de la marina española es la más inteligente de cuantas ha tenido ocasión de tratar en atención a su carrera.

El Secretario del Ayuntamiento Don Emilio Linares recordó en elocuentes frases las glorias del ilustre genovés que descubrió para España un nuevo mundo.

El Teniente de Navío de primera clase Sr. Brutón agradeció en nombre de los oficiales del buque los elogios que les habían dirigido.

El Sr. Regente de Ntra. Sra. del Carmen hizo votos para que la Virgen proteja al nuevo buque.

Resumió los brindis el Sr. Diez Moreu para reiterar en nombre propio y de la oficialidad del buque las más expresivas gracias por las atenciones que se le habían dispensado durante su permanencia en este puerto y que no se borrarán jamás de su memoria, haciendo votos para la prosperidad de la isla de Menorca en general y de la ciudad de Mahón en particular.

Por último, a instancia del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta Plaza se acordó dirigir al Jefe superior de Palacio en S. Sebastián y al Embajador de Italia en Madrid los dos siguientes telegramas:

«Alcalde al Jefe superior de Palacio San Sebastián»

Las autoridades civiles, militares, representación del Clero y pueblo de Mahón reunidos en banquete para celebrar el arribo al primer puerto español del acorazado *Cristóbal Colón*, ruegan a V. E. que en nombre del pueblo de Menorca y en el de los Jefes y Oficiales y dotación del buque, presente a S. M. la Reina Regente el homenaje de su respeto y de su inquebrantable lealtad.

«Alcalde al Embajador de Italia Madrid»

Las autoridades civiles, militares, repre-

sentación del Clero y pueblo de Mahón reunidos a bordo del acorazado *Cristóbal Colón*, muestra gallarda de los progresos de la industria italiana, ruegan a V. E. salude en nombre de Menorca a S. M. el Rey de Italia y eleve sus votos por la prosperidad de la hermosa nación que gobierna»

La reunión se prolongó hasta la media noche y de ella guardarán gratísimo recuerdo todos los que a la misma asistieron.

Ayer a las nueve de la mañana el vapor *Nuevo Mahónés* que estaba empavesado y llevaba a bordo las Comisiones invitadas y la música del Regimiento Regional, zarpó para ir a acompañar al crucero *Cristóbal Colón* que soltaba sus amarras para emprender su viaje a Cartagena, esperándole junto a dicho crucero el *Menorquín*.

El *Nuevo Mahónés* siguió su marcha pasando por entre la orilla Norte del puerto y la isla del Hospital, procediendo al *Cristóbal Colón*, en pos del cual púsose en marcha el *Menorquín* escoltándole, y acompañándole ambos hasta rebasar la entrada del puerto.

Al pasar el agasajado crucero por frente al *Nuevo Mahónés*, se oyeron entusiastas aclamaciones y vivas a España, al Rey, a la Marina, a Menorca y a Mahón, tocando la banda del Regional la Marcha de Cádiz, saludándose recíprocamente los buques con sus banderas y sirenas, y produciéndose un espectáculo digno del acto que se realizaba y del cual guardarán grata memoria esta población y cuantos lo presenciaron.

Al efectuarse la salida, los miradores y rampas del puerto se vieron ocupados por numeroso público, lo mismo que los miradores del pueblo de Villacarlos en los que se había agrupado toda la población.

17 de Agosto de 1897.

De la capital:

La prisa con que escribimos la reseña de los funerales de ayer, no permitió que insistiéramos con la atención debida respecto a la parte musical de las exequias, la cual, dado el corto tiempo de que se dispuso para los ensayos, resultó lo más esmerado posible.

Así el cuarteto *Recordare* (Roig, Binimelis Don Sebastián, Riera y un tiple) como el *Benedictus* (Binimelis Don Miguel y Don Sebastián, Tomás Don Antonio y tiple) y el aria de bajo espléndidamente cantada por el señor Riera, llamaron la atención de los inteligentes, causando también efecto el responso coreado, del maestro Torres.

Riera y Roig, son objeto de los mayores elogios, hasta el punto de que el primero, como digimos ayer, sustituyó dignamente al ilustre artista mallorquín que se esperaba tomase parte en la misa.

Por referirse la noticia a personas que están emparentadas con amigos nuestros, copiamos de *El Noticiero Universal* de Barcelona, de fecha 16 del corriente:

«Han sido puestos en libertad, por auto del juez instructor, coronel don Ernesto García Navarro, el jefe del Depósito de Ultramar y los médicos de Sanidad militar que habían sido detenidos en las prisiones militares de los Docks a consecuencia de la denuncia hecha sobre supuestos abusos por varios agentes de la recluta voluntaria.

Celebramos la excarcelación de dichos señores, pues ella demuestra su irresponsabilidad en los pretendidos cargos que se les hacían a consecuencia de aquéllas.»

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso existente en esta cárcel de Audiencia, Matias Vaquer Arbós, sea trasladado al penal de Alcalá, a cumplir la pena de dos años y seis meses de presidio correccional por el delito de hurto.

El Alcalde de Valldemosa ha solicitado de este Gobierno de provincia el correspondiente permiso para celebrar el día 24 del actual, la fiesta cívico-religiosa en honor de San Bartolomé.

*

Igual permiso ha solicitado el Alcalde de San Juan para celebrar el día 29 del corriente la fiesta dedicada a su patron San Juan Bautista.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Santa María haber puesto a disposición de la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas por permitir que se jugara a los prohibidos.

La del puesto de Alaró denunció al alcalde de la misma a un individuo a quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Don Bartolomé Llabrés ha solicitado de este Gobierno de provincia el correspondiente permiso para celebrar durante los días 21 y 22 del actual, una fiesta cívico-religiosa en el caserío del Molinar de levante, en honor a la Virgen de los Remedios.

Según parte remitido a este Gobierno de provincia, fueron ayer dados de alta en esta ciudad, dos atacados de viruela.

El día 14 del actual tendrá efecto en la Comisaría de Guerra de Mahón, la subasta para el suministro de paja y cebada para el ejército durante el corriente ejercicio económico.

Por la Alcaldía de Montuiri se cita al agente ejecutivo de aquella localidad don Juan Magriñá Vives, para que en el término de cinco días se

presente en la Casa Consistorial para entregar sesenta pesetas que resultan de la anulada tramitación del expediente de embargo por consumos seguido contra don Juan Más Trobat.

El Director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, un anuncio haciendo saber al público que desde el día 15 al 30 de Septiembre próximo, estará abierta en dicho establecimiento, la matrícula para todas las asignaturas que comprenden la carrera de veterinaria.

En la sesión pública que celebrara el Ayuntamiento de esta ciudad el día 23 del actual, se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte en la Junta municipal durante el presente año económico.

Al objeto de prestar declaración en el expediente de exención del servicio militar instado por el soldado del reemplazo de 1895, Ramón Vert Arbona, del cupo de Montuiri, se cita a los mozos del mismo reemplazo que obtuvieron los números 257, 258 y 259, para que comparezcan en la Casa Consistorial de dicha villa, a exponer los reparos que tengan por conveniente.

En la casa de socorro de esta ciudad, fué curado ayer tarde por el médico señor Oliver, un muchacho que presentaba una herida en la cabeza por un golpe dado en un clavo.

Por haber sido colocada pocos minutos antes de empezar los Santos oficios, hora en que ya habíamos tomado nuestras notas para la descripción del túmulo, dejamos de consignar que la corona de laurel colocada en el cuarto ángulo del primer cuerpo de aquél, fué sustituida por otra de flores naturales de el *Heraldo de Baleares*.

Recuerdos mallorquines

19 de Agosto

1662

Una pobre mujer habitante en la calle de los Olmos, dió a luz un niño y dos hembras unidas por el centro del cuerpo, aunque con cabezas y extremidades independientes.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en San Cayetano: exposición a las seis de la mañana. Al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral solemne fiesta dedicada a San Bernardo: a las diez y media misa mayor con sermón que pronunciará el M. I. señor don Enrique Reig, canónigo.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Funerales en Barcelona

Barcelona 18 a las 1 t.

En la Catedral se han celebrado hoy los funerales dispuestos por el Ayuntamiento en sufragio del señor Cánovas.

El templo estaba profusamente iluminado y los muros cubiertos con colgaduras negras.

En la parte destinada al público se ha reunido un gentío inmenso, siendo menor el que figuraba en la parte reservada a las invitaciones, a causa de hallarse fuera de Barcelona las personas de más importancia.

Ha oficiado el señor Obispo, y se han hecho las correspondientes salvas.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Meeting anarquista

Madrid 18 a las 8'30 m.

Nueva York.—En la sala Clarredon se ha celebrado un meeting anarquista para celebrar el asesinato del señor Cánovas.

Los discursos fueron fogosos y exaltados, distinguiéndose entre tantos energúmenos una mujer,

Supé que así que se vió imposibilitado de levantarse para abrirlo, ó aun de verificar si estaba seguro, merced a la especie de varilla adivinadora de que le había visto servirse, había exigido que se lo colocasen encima de una silla a la cabecera de aquella cama.

El tiempo y el mundo huían ante él; pero el cofre continuaba allí...

Las últimas palabras que había pronunciado reasumían la explicación que daba sin cesar...

—¡No hay más que ropa vieja!

—Barkis, amigo mío, dijo Peggoty con ese acento de resolución que se toma al dirigirse a un enfermo, aquí está nuestro querido David, que nos unió a ambos, cuando le encomendabais que me hablase de vuestra parte... ¿Os acordais? ¿No quereis darle las buenas noches.

Mr. Barkis permaneció mudo é insensible, como el cofre sobre que había tratado de apoyarse.

Nos hallábamos al pié de la cama Mr. Daniel y yo, y el marinero me dijo acercándose a mí y llevándose la mano a la boca:

—Se larga con la marea.

Tenia los ojos arrasados de lágrimas, lo mismo que Peggoty, pero me aventuré a replicar en voz baja:

—¿Con la marea?

—En toda la costa, me respondió Mr. Daniel, los enfermos no mueren sino cuando la marea ha bajado casi del todo, y las criaturas no nacen sino con el reflujo; se vá con la marea, y si sobrevive hasta que venga el reflujo, entonces no se irá sino con la otra marea.

Pasamos horas enteras velando al enfermo.

No pretendo explicar qué misterioso influjo ejercía en los debilitados sentidos del moribundo; pero cuando por fin empezó a agitarse y murmurar algunas palabras, deliraba ciertamente al pensar que me conducía al colegio.

—Vuelve en sí, dijo Peggoty.

Mr. Daniel me hizo señas con el codo y me dijo aparte con tono solemne.

—La marea y él se van juntamente.



Emma Goldman, que insultó á la policia.

Se aplaudió el asesinato y se calificó á Cánovas de fiera, monstruo, tirano y otros insultos y barbaridades.

Los gastos del meeting importaban unos cuarenta duros y la colecta sólo produjo trece.

Vista del proceso

Madrid 18 á las 10'15 m. 10'20 »

Se ha celebrado en el Consejo Supremo la vista del proceso contra Angiolillo, presidiendo el señor Gamir.

Después de leído el apuntamiento, el defensor señor Goiria en cumplimiento de su penosa misión cree que Angiolillo cometió su delito en estado de locura y le considera excluido de la ley de anarquismo.

El fiscal, coronel señor Moreno, estima inadmisibile el supuesto de la locura y considera á los anarquistas como una secta que realiza sus actos en perfecto uso de las facultades mentales. Considera que el crimen de Angiolillo está comprendido en la ley de anarquismo y estima las circunstancias agravantes de premeditación, alevosia, ensañamiento, edad y posición del muerto y pide para el reo la imposición de la última pena.

Otros funerales

Madrid 18 á las 11 m.

En la iglesia de San José, se han celebrado funerales en sufragio del alma del Sr. Cánovas, costeados por la Academia de Jurisprudencia.

Han presidido el duelo en representación de la familia, el señor marqués de Vadillo y otros, asistiendo los señores Canido, Alvarez, Guijarro, Rollard, conde de Lema, Cánovas y Varona, Ugarte, Gil Becerril y otros.

La iglesia estaba decorada suntuosamente.

Azcárraga

Madrid 18 á las 12 t.

Cuantos recursos se emplean para inquirir el pensamiento del general Azcárraga, se estrellan en su persistente reserva.

Si se le confirman los poderes, como se presume, entonces, medidas todas las razones favorables y adversas á la modificación del Gabinete, resolverá lo que crea más oportuno.

Creo que habrá modificación, entrando los tres ó cuatro ministros nuevos que ya indicó ayer esta Agencia.

Telegrama de Weyler

Madrid 18 á las 12'20 t.

Se asegura que Weyler ha telegrafado que para continuar con provecho en Cuba necesita que se robustezca su autoridad inmediatamente.

Creo que no se le contestará hasta mañana, después de la conferencia entre la Reina y Azcárraga.

Una bomba

Madrid 18 á las 4'30 t.

Comunican de París que al salir Mr. Faure en dirección á Rusia, y al encontrarse en la calle de Vivienne estalló una bomba, sin que causara ninguna victima.

Se han hecho varias detenciones.

De París

Madrid 18 á la 5 t.

Nuevas noticias de París afirman que el atentado cometido contra Mr. Faure no consistió en la explosión de una bomba, sino en la de un cartucho de pólvora que no produjo ningún deterioro y cuya detonación á penas se oyó.

Noticias varias

Madrid 18 á las 6'10 t.

El Consejo de Ministros ha acordado con la fórmula de «visto» la sentencia de Angiolillo.

Se aprobó un crédito extraordinario para los gastos del entierro del señor Cánovas.

Se aprobó un plan de obras públicas en varias provincias; otro para la desviación del Ebro en Tudela y otro para la escalera del Ministerio de Fomento.

Después del Consejo

Madrid 18 á las 6'10 t.

Los periodistas han recibido la orden de no acercarse á los ministros para obtener noticias de lo que se trató en el Consejo, y que se les facilitaría la nota de lo que se acordase.

La nota que se les ha dado es sumamente escueta, y no indica nada acerca de la cuestión política, siendo así que ésta ha invertido casi todo el Consejo.

Es indudable que se ha tratado largamente de la actitud de los conservadores.

Se cree que el general Azcárraga someterá á la reina la solución conflicto.

El general Pando

Madrid 18 á las 6'10 t.

San Sebastián.—El general Pando ha sido recibido en audiencia particular por la reina.

Hablando después con un periodista ha dicha que, según su opinión, los conservadores deben reorganizarse en la oposición para mejor rectificar los errores cometidos.

Personal eclesiástico

Madrid 18 á las 7'35 t.

Insístese en que se nombrará para la silla de Toledo al Cardenal Cascajares; le reemplazará en Valladolid el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y á esta Sede pasará el Obispo de Sión.

Dimisiones

Madrid 18 á las 7'35 t.

Aunque los Ministros nada han dicho, creo que han entregado sus dimisiones á Azcárraga para que las lleve á la Reina, aunque ha habido dualidad de criterio.

Navarro Reverter opinaba por la continuación del Gobierno, pues lo contrario sería destruir la política de Cánovas.

Polavieja

Madrid 18 á las 7'40 t.

El general Polavieja ha celebrado una entrevista con Azcárraga. Este le felicitó por su mejoría.

Dícese que en virtud de altas indicaciones es fácil que Polavieja ocupe un puesto militar de importancia.

Mencheta.

Ama de cria

Se necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.

San Jaime, 25, darán razón.

Boletín metereológico

Día 18 á las 9 de la mañana

| | |
|--|-------------|
| Barómetro | 763 4 mm. |
| Termómetro seco | 27 8 g. ct. |
| Máxima al sol | 33 4 » |
| Máxima á la sombra | 31 0 » |
| Mínima á cubierto | 21 8 » |
| Mínima á descubierto | 20 6 » |
| Dirección del viento | N. O. |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas | 6 8 kg. |
| Kilómetros recorridos en 24 horas | 194 0 » |
| Lluvia en 24 horas | 0 0 mm. |
| Evaporación en 24 horas | 7 2 » |
| Humedad á las 9 | 69 » |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 0 0 » |
| Descenso del id. en id. | 2 0 » |

Ultimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 56 00 |
| Cambio Mallorquín. | 3 00 |
| Fomento Agrícola. | 66 00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 33 50 |
| Alumbrado por Gas. | 85 00 |
| Salinas de Ibiza. | 216 00 |
| La General Mallorquina | 00 00 |
| Bonos Municipales | 35 00 |
| La Islaña Marítima. | 54 00 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 0 00 |

VALORES PÚBLICOS

| | |
|-------------------------|-------|
| Barcelona 18 de Agosto. | |
| Interior. | 64 43 |
| Exterior. | 80 68 |
| Paris. | 61 84 |

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 15.—Varones 2.—Hembras 2.
Día 16.—Varones 3.—Hembras 1.
Matrimonios: Día 15.—Don Antonio Fiol Tomás con doña Juana Llabrés Munar.—Don Juan Frau Quint con doña Antonia Villalonga Ferrer.
Día 16.—Ninguno.

Defunciones: Día 18.—Mignel Noguera Mulet, casado, 77 años, c. de la Lonjeta, anemia.—Miguel Vich Rigo, viudo, 77 años, p. de San Antonio, apoplejia.—María Josefa Morro Español, viuda, 66 años, carretera de Andraitx, fiebre tifoidea.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Despejada, con nubecillas sueltas.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso. Dirección del viento.—S. S. O. fresquito.

Estado del mar.—Rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Acaeció el orto estando el cielo sin nubes, calimoso el horizonte, llana la mar y soplando ligera ventolina al terral. A las siete se quedó calma y á las nueve quedó entablado la ventolina al embate, fué refrescando y formándose celajería suelta, á medio día era fresquito el viento. Durante la tarde continuó el mismo viento y despejó la celajería, sin más variación al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Comercio de Mahón y Cataluña de Barcelona y el Internacional de Ibiza. Salió el Lulio para Ibiza y Valencia y el noruego Dana para Denia.

Buques fondeados: Día 18.—Vapor Comercio, de Mahón.—Vapor español Cataluña, de Barcelona.—Laud español Angela, de Ibiza.—Laud español Internacional, de Ibiza.

Buques despachados: Día 14.—Laud español Joven Bibiana, para Torreveija.—Laud español San Antonio, para Argel.—Vapor noruego Dana para Denia.

Matadero: Día 18.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 17.—Ovejas, 16.—Borregos, 0.—Corderos, 49.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Pasatiempos

Un pintor se presta á hacer el retrato de uno de sus acreedores, terrible usurero, que le atormenta de continuo con sus reclamaciones.

—Dígame usted—le pregunta el judío—¿dónde debo tener las manos para que la actitud sea natural? ¿En mis bolsillos?

—No—contesta el pintor—en los míos.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito voluntario constituido en esta Sociedad en 9 de Marzo del corriente año, á favor de Don Bartolomé Fornés y Cerdá, bajo el número 6.072 y por la suma de 3.250 pesetas, se hace presente á las personas á quienes pueda interesar, que si en el plazo de 30 días á contar de la fecha no se ha deducido reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado conforme solicita el expresado señor Fornés.

Palma 15 de Agosto de 1897.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director gerente, Bartolomé Miralles.

*

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 16 de Agosto de 1897.

| Existencia anterior | Entrados | Curados | Fallecidos | Quedan |
|---------------------|----------|---------|------------|--------|
| 286 | 6 | » | » | 292 |

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

El último baile de boleros de la temporada, podemos decir casi con certeza, que fué el celebrado anoche en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina, con motivo de ser hoy la fiesta de su patrón San Magín.

Pocas son las variantes que hemos observado en esta clase de espectáculos desde algunos años á esta parte; así es que de cada día vá resultando más monótono y pesado este festejo que antes era el indispensable y el más lucido de los que se celebraban en las fiestas callejeras.

La troupe del maestro Agostinet fué la encargada de divertir al público, aún que no lo logró más que en parte y prueba de ello es que sólo la primera bailarina señorita Antonia, en unión del maestro, consiguió algunos aplausos.

El público como siempre fué numerosísimo, compuesto en su mayoría de elegantes y simpáticas señoritas, vecinas del expresado arrabal.

Lo que nos sorprendió fué el buen orden y compostura observado durante toda la noche, debido sin duda á lo escogido de la concurrencia y al esmero desplegado por los iniciadores, en el arreglo de las sillas y colocación de las personas.

*

Hoy á las doce se celebrarán en el indicado arrabal las renombradas carreras conocidas en toda la isla por sus corregudes de Sant Matgi, compuestas de niños, hombres y caballos á las cuales suelen acudir gran número de vecinos de esta ciudad y de los pueblos circunvecinos.

Por la noche una banda de música tocará escogidas piezas, en un improvisado catafalco que se construyó ayer en la calle Mayor, pues este año no hay formada ninguna concordia, habiéndose tenido que organizar dichos festejos por medio de una recolecta entre los vecinos.

TELEGRAMAS

Viaje de Azcárraga.- Despedida

Madrid 18 á las 10'10 n.

En el tren de esta noche ha salido para San Sebastián el señor Azcárraga.

En la estación han acudido á despedirle todos los diputados y senadores del partido conservador, residentes en esta Corte, y un gran número de amigos particulares y un gentío inmenso.

Al ponerse el tren en marcha le dieron algunos vivas.

En el mismo tren ha sido remitida á Vergara la sentencia condenando á muerte al anarquista Angiolillo, asesino del señor Cánovas.

Rumor

Madrid 18 á las 10'30 n.

Corre el rumor de haber ocurrido ciertas diferencias entre el señor Castellano y la Junta del

Banco de España, por negarse ésta á renovar la cuenta de crédito con el Ministerio de Ultramar que venció ayer, la cual asciende á quince millones de pesetas.

Mañana el señor Castellano conferenciará con una comisión de la espresada Junta.

La prensa yankee

Madrid 18 á las 10'40 n.

La prensa yankee publica la noticia de que en la Habana ha sido condenado á 20 años de reclusión, la sobrina del titulado Presidente de la república cubana, detenida como promotora de un complot contra el Gobernador de la isla de Pinos.

Créese que esto es un canard para crear nuevos odios á España.

Una noticia

Madrid 18 á las 10'45 n.

Hoy ha llegado á esta Corte procedente de Palma de Mallorca el literato francés Bichepin y la esposa del compositor Ganne, fugados ambos de Paris.

Dicha pareja amorosa es la misma que cierta parte de la prensa mallorquina, supuso que eran doña Elvira de Borbón y el pintor Folchi.

Desde Paris

Madrid 18 á las 11 n.

Paris.—La policia ha recogido un tubo cilindrico envuelto en un papel amarillo, que encontró junto al kiosco de flores de la calle de Lafayette, donde estalló el cartucho de dinamita.

Además ha recogido varios papeles chamuscados que decían ¡Viva la libertad! y un gran número de tachadas de zapatero.

Con los efectos de la explosión quedó destruido el mostrador del referido kiosco.

Una reclamación

Madrid 19 á las 2'40 m.

Comunican de Tanager que el sultán ha recibido una enérgica nota del gobierno de Italia, diciéndole que dentro de breves días enviará un delegado á la kábila de Bocoja, para rescatar á los tripulantes del bergantín italiano Bismarck saqueado por los moros de la misma.

Dícese que el Sultán apoyará dicha reclamación.

Mencheta.

Plaza de Toros de Palma

La Empresa que ha tomado á su cargo la Plaza para dar este nuevo espectáculo, hace presente al público que lo ha hecho sin deseo ninguno de lucro y solo si el de demostrar al público que á pesetas 2'50 y á 1'50 se pueden ver mejores toros y las mismas ó mejores cuadrillas que se han visto pagando pesetas 3'50 y 2'50; y como no es nuestro deseo hacer bombo, solo publicamos al público que el viernes y el sábado se sirva visitar el corral, que estará abierto todo el día para que se cerciore de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Gran corrida de toros (mixta) para el domingo 22 de Agosto de 1897 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán seis preciosos toros de la muy antigua y acreditada ganadería de doña Carmen García y hermanas, (Aleas) Colmenar viejo, con divisa encarnada y cañía, por los acreditados matadores

GAVIRA Y BEBÉ CHICO

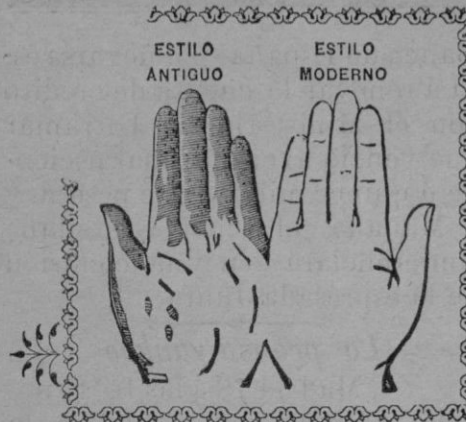
los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

Entrada general de sombra, 2'50 pesetas.—Entrada general de sol, 1'50 idem.

Nota.—La empresa se encarga del impuesto del timbre.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los ferrocarriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—La Empresa.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Gioi. Véase el anuncio en la 4.ª página.



MAYPOLE SOAP

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón, como blusas, trajes de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, guantes de seda, medias, etc., etc.

Jabón para teñir en casa en 10 minutos.—Colores permanentes.—No mancha las manos

Representantes en España: Sres. Silvy y Toront, Sociedad en Comandita, Plateria, 17, Barcelona.—Al detall: en droguerías y perfumerías.
Precios: peseta 0'75 pastilla colores; peseta 1 pastilla negro.
Para datos dirigirse á D. Jacinto Portella, Herrería 21—2.º Palma.

AGENCIA FUNERARIA

TALLER DE ATAUTES

Arabi, 14, vulgo Costa de Sa Pols

Unico en su clase que puede competir en baratura y buena constitucion. Atautes forrados de merino, desde 15 pesetas en adelante. La casa cuenta con personal apto para vestir los difuntos y para recoger los papeles del entierro, etc., etc. Facilita mesas mortuorias.

14--Arabi--14

Pode-se preparar si mesmo e com grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY
GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebradas **AGUAS DE VICHY** e Fontes do Estado Francez

Georges FÉLIX & Co., av. Victoria, PARIS
C.º REPRESENTAÇÃO DE VICHY, PARIS—CHATELAIN & Co., PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Se alquila

el piso principal, derecho, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierdo, darán razón.

Centro de toda clase de colocaciones

Este centro se dedica á proporcionar personal á todos los que lo necesitan y colocación á los dependientes, oficiales, escribientes, meritorios y aprendices para el comercio, industrias y oficios, así como á los cocineros, cocheros, criados, nodrizas, camareras y sirvientas. Se facilitan también para Barcelona, Valencia, Málaga, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Lares y otros puntos de América.

Se encarga también del cobro de toda clase de cuentas, alquileres y censos, por difíciles que éstos sean.

Advertencia: Todo personal y colocación facilitado por este Centro, será de buenas referencias.

Dirigirse en Palma, calle Fonollar, número 1, frente Santa Clara.

ZAPATERIA BALEAR

Parets y Compañía

DE CALZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señoras y niños.

Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los encargos.

Precios limitadísimos.

San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Para Mayaguez

Saldrá del 25 al 30 del corriente, la polacra

ACANCIA

Admite un resto de carga á flete. Para informes y despacho: Bernardo Estela, Marina 62.

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.

Primer y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sa rada y Llitteras.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

VIZIANS

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

Benitez Cubero y Compañía

Cosecheros almacenistas y exportadores de vinos de Jerez de todas clases; Sanguar de Barrameda, Málaga, Madeira, Perseo, Cognac, marca «Tres Leones».—Fabricación del Ponche Romano y Anises, ambos mundes y Flamence.

JEREZ DE LA FRONTERA

Habiendo cesado en el cargo de Representante de esta Isla don Juan Biter, puden los clientes dirigir sus pedidos al viajante que accidentalmente se halla en esta plaza Don Eduardo Alba Alvarez, calle San Bartolomé, número 5 principal.

LA CATALANA

Esta gran Compañía que opera en estas Islas 30 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de Siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando Ptas. 146.288'12 y la que cuenta con mayor número de asegurados pasando de 4.000 al de sus pólizas inscritas en el Registro de esta Capital.

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan, previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra Solemnidad alguna.

El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Aparte de otorgar al asegurado iguales ó mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las ventajas en el sentido de que, si alguna cuestión surgiera del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevar por tanto las reclamaciones por la vía diplomática sujetándolas á las leyes internacionales, teniendo si, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas. Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados por dicha Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados por la misma 5.803.943'11

DIRECCIÓN GENERAL

EN SU PALACIO
Calle Dormitorio de San Francisco, 5
BARCELONA

DIRECTOR REGIONAL

DON JOSÉ ARBOS Y MESTRE

PROPIETARIO

Calle de Serriñá, 21, principal

Palma de Mallorca

Se necesitan Agentes tanto de la Capital como del interior de la isla con buenas referencias á quienes se les abonará importantes comisiones ó salarios y ambas cosas á la vez si sus gestiones son importantes.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Agosto de este puerto vapor

MANILA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Legura, Campeche, Progreso y Contracoaleco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martines y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.

L' HELVETIA Y L' ITALIA

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS REUNIDAS

Capital social 24.063.300 libras

Estas compañías, cuya Sucursal en esta capital cuenta más de quince años, es la que ofrece á los señores asegurados mejores condiciones de póliza, aventajando con ello á las demás compañías que operan en esta plaza, á más de ser las primeras más económicas.

Por razón de ser la más antigua que opera en esta capital, es la que ha verificado siempre mayor número de pólizas, por cuya razón ha satisfecho muchísimos siniestros, algunos de importancia.

Nota.—Para comodidad de los señores aseguradores, pueden reclamar, tanto de la Sucursal como de la Agencia, memorandums de seguros, que con solo llenar los claros y remitirlos por correo á cualquiera de las agencias indicadas, quedarán de hecho aseguradas las mercancías.

También se les abrirá si lo solicitaren, liquidándose según convenga á ambos interesados.

Dirección: calle Serriñá, 21, con Sucursal en la calle de la Marina, 24, entresuelo, Palma de Mallorca.